

Términos y condiciones
“Participa en el Sorteo de un Plan para el Tour de Francia”
12 de noviembre de 2023
Sueño Amarillo S.A.S.

El presente reglamento (los “Términos y Condiciones”) contiene los parámetros de participación, así como las exclusiones, restricciones, Términos y Condiciones de la actividad promocional denominada (Participa en el Sorteo de un Plan para el Tour de Francia) (la “Promoción”), los cuales serán vinculantes y oponibles a todas aquellas personas que participen en la Promoción (los “Participantes”), quienes mediante su participación, en los términos que aquí se establecen, declaran entender, reconocer y aceptar integralmente estos Términos y Condiciones, como también los procedimientos y sistemas establecidos por el Organizador (según se define más adelante) para la participación en la Promoción. La participación en la Promoción obligará a los Participantes conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones. Cualquier infracción o incumplimiento de los Términos y Condiciones por parte de cualquier Participante, podrá dar lugar a su exclusión de la Promoción y/o a la revocatoria de los premios.

1. ORGANIZACIÓN Y ALCANCE.

- 1.1. La Promoción es organizada por Sueño Amarillo S.A.S., sociedad constituida y existente conforme a las leyes de la República de Colombia, con NIT 901.265.081-2, domiciliada en Bogotá, D.C., y con oficinas principales en la Cra 12ª no 135-07, con correo electrónico info@suenoamarillo.com, cuyo objeto principal es la agencia de viajes (el “Organizador”).
- 1.2. El propósito de la Promoción es impulsar el reconocimiento de marca Sueño Amarillo y los servicios que presta.
- 1.3. La Promoción se difundirá por medio de piezas audiovisuales en Instagram, WhatsApp y correo electrónico.
- 1.4. En caso de incompreensión, dudas y/o desacuerdo con algún elemento de estos Términos y Condiciones, el participante deberá abstenerse de participar en la promoción.
- 1.5. La participación en la Promoción es gratuita y será válida hasta el 12 de noviembre de 2023.
- 1.6. Los Participantes tuvieron la posibilidad de inscribirse en el concurso desde el mes de julio de 2023 hasta el 12 de noviembre de 2023. La selección del ganador o ganadora será durante el evento de premiación del Giro de Rigo Edición Central que tendrá lugar el 12 de noviembre de 2023 en Cenvar, Ricarte, Cundinamarca.

2. FORMA DE PARTICIPACIÓN.

- 2.1. Los Participantes, mayores de edad, inscritos en el Giro de Rigo Edición Central pueden deben seguir [@suenoamarillo](https://www.instagram.com/suenoamarillo) en Instagram, diligenciar el formulario disponible en el enlace del

- perfil de @suenoamarillo en Instagram y asistir presencialmente a la premiación del Giro de Rigo Edición Central.
- 2.2. No podrán participar en la Promoción personas naturales menor de 18 años o mayores de 18 años que hayan sido condenadas por alguna actividad ilícita contemplada en el Código Penal colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, o por alguna autoridad judicial internacional, o que se encuentren en las listas de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo nacionales o internacionales vinculantes para Colombia de conformidad con el derecho internacional (ej. listas de las Naciones Unidas, las listas de terroristas de los Estados Unidos de América, la lista de la Unión Europea de Organizaciones Terroristas, la lista de la Unión Europea de Personas Catalogadas como Terroristas) o en la lista emitida por la Oficina de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (Lista OFAC), estando el Organizador facultado para efectuar las verificaciones que considere pertinentes.
 - 2.3. Sólo podrá ser seleccionado el Participante inscrito en el Giro de Rigo que acredite personalmente y de manera presencial con su documento de identificación que es la persona seleccionada por los jurados.

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN

- 3.1. Cuatro personas (Jurados) mencionarán un número, el ganador será la persona que tenga el consecutivo en su número de inscripción en el Giro de Rigo y acredite las condiciones expuestas en el numeral 2.2. anterior.
- 3.2. Si la persona no se encuentra presente, no sigue a @suenoamarillo en Instagram o no logra acreditar su identificación, se tomará el siguiente número consecutivo.
- 3.3. La dinámica de la Promoción no da lugar a empate.
- 3.4. Si el ganador es una persona menor de 18 años, puede ceder el Premio a una persona mayor de edad.

4. PREMIO

- 4.1. Un Plan Ciclista para el Tour de Francia, el cual consiste en:
 - ACOMODACIÓN: HOTELES | 10 noches de hotel + desayunos. Hoteles 4 estrellas. Acomodación doble
 - TRANSPORTES INTERNOS: Transporte terrestre durante los recorridos incluidos en el plan
 - ACOMPAÑAMIENTO: Acompañamiento y guía presencial multilingüe durante el recorrido
 - RECORRIDO NÁUTICO POR LA RIVIERA FRANCESA
 - SOPORTE TÉCNICO: Taller móvil y mecánico especializado durante los recorridos en bicicleta
 - TRANSPORTE DE BICI: Traslado durante el recorrido en Francia en trailer acondicionado
 - JERSEY CONMEMORATIVO Tour de Francia 2024 - Sueño Amarillo personalizado
- 4.2. El Plan Ciclista se ejecutará el 12 de julio de 2024.
5. El Plan Ciclista podrá ser transferido a un tercero, previa autorización de Sueño Amarillo S.A.S.

6. RESTRICCIONES DE LA PROMOCIÓN

- 6.1. El Premio no es sustituible en especie o dinero.
- 6.2. El Plan Ciclista incluye exclusivamente lo que contempla el Premio. No están incluidos Tiquetes Aéreos o Gastos no Identificados.
- 6.3. El Ganador asumirá cualquier impuesto que se genere por la obtención del Premio.
- 6.4. Las decisiones del Organizador sobre todos y cada uno de los aspectos de la promoción y de estos Términos y Condiciones serán definitivas e inapelables.
- 6.5. A la Promoción le aplican las condiciones de responsabilidad, uso de imagen y datos personales previstas en la página de Sueño Amarillo.
- 6.6. El Organizador podrá descalificar, negarse a entregar el premio, revocar la entrega del premio que ya realizó y/o emprender las acciones necesarias para efectos de impedir el uso del premio y/o exigir su devolución, en relación con aquellos participantes que incurran en (i) fraude, (ii) intento de fraude, (iii) mala fe o (iv) cualquier incumplimiento de estos Términos y Condiciones.